

D/ª. Eduardo Ortiz García, Portavoz del Grupo Municipal Regionalista en el Ayuntamiento de Campoo de Yuso, al amparo de lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, formula, para su debate y, en su caso, aprobación en el próximo Pleno Ordinario a celebrar la siguiente **MOCIÓN**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector primario en Cantabria y España es esencial para la población en general dada su importancia socioeconómica, y muy especialmente para el medio rural, pues el conjunto de actividades que lo conforman son imprescindibles para el desarrollo de nuestros pueblos.

Así, en el caso de nuestra tierra, la ganadería en todas sus vertientes ha sido históricamente uno de los principales polos generadores de riqueza y dinamización económica, convirtiéndose en un rasgo estrechamente arraigado en la idiosincrasia cántabra, sin el cual hoy estaríamos cojos. A lo anterior se le une en el contexto actual una determinante función en el mantenimiento del equilibrio medioambiental a través de una serie de prácticas sostenibles que contribuyen al mantenimiento de la biodiversidad.

Esta relevancia social, económica, cultural y ambiental choca con la visión que desde algunos sectores y grupos de influencia parece querer trasladarse a la opinión pública bajo falsedades y medias verdades, una dinámica en la que lamentablemente se encuentra el Ministro de Consumo quien, en los últimos meses, ha hecho del desprestigio al sector ganadero español su forma de ganar notoriedad.

Bajo la idea de que la ganadería intensiva en macrogranjas es uno de los principales causantes del cambio climático en España, el Ministro Garzón ha descalificado a todo el sector al querer trasladar esa realidad a nuestro país, cuando lo cierto es que esa modalidad de ganadería es mínima en el Estado, e inexistente en Cantabria.

Como prueba de la falta de coherencia entre los argumentos esgrimidos por el Ministro y la situación real podemos citar varios estudios. Por ejemplo, podríamos destacar un estudio desarrollado por investigadores del Centro de Tecnologías Físicas de la Universidad Politécnica de Valencia, con datos de la Agencia Espacial Europea, en el que se afirma que los niveles de concentración de dióxido de nitrógeno, uno de los principales responsables de la contaminación del aire, han disminuido una media del 64% en las principales ciudades españolas tras las medidas decretadas por la lucha contra la COVID, cuando los sectores de producción y suministro de alimentos, muy especialmente los de producción ganadera, elaboración y comercialización de carne y productos cárnicos, han seguido realizando sus actividades, incluso con un mayor

esfuerzo, para mantener abastecida a la población de forma adecuada con alimentos seguros y de calidad.

En los peores meses de la pandemia, con la industria parada al 50% y sin apenas coches por las ciudades, los niveles de contaminación en España se redujeron a cifras históricas, nunca antes vistas, sin que durante ese período se redujera la actividad ganadera.

Concretamente la producción de carne representa el 7,8% del total de emisiones de gases de efecto invernadero en España frente al 27% del transporte, el 19,9% de la industria o el 17,8% de la electricidad, según datos de Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD).

El sector primario, y en especial, el sector ganadero, representan uno de los ámbitos sociales más comprometidos con la sostenibilidad y la transición hacia modelos de producción basados en la neutralidad climática y la circularidad, así como el empleo de calidad, la vertebración y el equilibrio territorial, la igualdad de oportunidades y los patrones de consumo equilibrados y saludables para toda la población.

En base a estos argumentos, desde el Partido Regionalista de Cantabria consideramos inadmisibles que se demonice arbitrariamente a un sector y una actividad que cumplen una función social básica como lo es alimentar a la población, contribuyen a dinamizar economía y son un elemento esencial para el mantenimiento de la vida en el mundo rural.

Por ello, como muestra de nuestro apoyo decidido al sector ganadero de nuestra tierra, el Grupo Municipal Regionalista presenta la siguiente

Propuesta de Resolución

1. El Ayuntamiento de Campoo de Yuso muestra su rechazo a cualquier tipo de declaración institucional que perjudique al sector ganadero, especialmente al cárnico, basada en datos falsos y opiniones personales que además generan confusión en la ciudadanía.
2. El Ayuntamiento de Campoo de Yuso muestra su total y absoluto apoyo a todos los ganaderos de Cantabria y del resto de España, destacando la labor que realiza la ganadería extensiva en la conservación de nuestra biodiversidad y de nuestros paisajes, siendo fundamentales para el desarrollo del medio rural y contribuyendo a generar empleo, alimentos de calidad y a luchar contra la despoblación.
3. El Ayuntamiento de Campoo de Yuso insta al Gobierno de España a continuar promocionando la calidad de nuestros productos



agroalimentarios, que responden a los estándares más altos a nivel internacional; abriendo nuevos mercados y realizando campañas de promoción de los alimentos españoles, entre ellos los productos ganaderos, dentro y fuera de nuestras fronteras.

4. El Ayuntamiento de Campoo de Yuso insta al Gobierno de España a trabajar en la implementación de buenas prácticas en el sector, incrementando el apoyo social y político a la producción extensiva, potenciando los bienes públicos y privados y los servicios ecosistémicos que produce, y garantizando la sostenibilidad de los aprovechamientos.

La Costana, a 28 de enero de 2022

Fdo. Eduardo Ortiz García
Portavoz del Grupo Municipal Regionalista